

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- La expectativa del rendimiento de las inversiones de la compañía prevista para el año 2019, se cumplió parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2019, una vez efectuada la aplicación de los ajustes por valuación de las acciones que la compañía tiene en otras empresas, se registra una utilidad neta por el valor de \$649,757.21.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Vanessa Wright Salvador
Gerente General
Codimca S.A. Tenedora de Acciones Holding

Quito, mayo 2020